

Heptabay Heptio entoda forma. y Juro por
Dios Nro. Sr. y a Nra Señal de Cruz de Cumplir
y cumplir fielmente con todo el cargo segun y como se pre-
viene en todo el nombramiento. y a ello se obligo en toda forma,
y lo firmo, de diez y siete de

In Cádiz ordinario
separa

~~Señal de Cruz~~
~~de Cumplir~~

Humano. D. S. de Navarra. En la M. N. M. L. y fidelis-
sima Villa de Tuday Sala Capitular de ella

a cinco de Mayo de mill setecientos quarenta y ocho, se
Junta en el Real Consejo, y Junta de Regim. de ella
a saber: D. Juan Antonio Muñoz, Jefe de
esta Villa por su Mag. D. Juan de
Díez; D. Juan Miguel Spuche; D. Juan Antonio Vera;
D. Pedro Antonio Mora; D. Pedro Díaz de Muñoz;
D. Miguel Muñoz Ortega; y D. Antonio Moreno Jefe
de Regim. de Navarra, habiendo sido citados por
su Mag. D. Juan de Vera, y Juan Jimenez mro. de Navarra,
y D. Antonio Concha Cora, tocantes al servicio de Dios
Nuestro Señor, y a la utilidad desta Villa su Rey.
y Conferido acordó lo siguiente

Que en el nombre de su Magestad se le conceda
de su Real C. de Navarra el empleo de Alcaide de ella
de su Real C. de Navarra, su Jha. en Madrid de los de Navarra
por la que para que en esta Villa abrase el empleo
de Alcaide de ella, y que con la
mayor brevedad para que se pueda en el empleo,
y en esta Villa, de su conformidad, nombre y
sin comisión y se le reciban, y dispongan
de su Real C. de Navarra, y causa de su Abitacion, con los de